



## **El Ayuntamiento de Tamajón aprueba el presupuesto general de la corporación para 2017**

**En el último pleno ordinario y con unas magnitudes que ascienden, tanto en el capítulo de ingresos como en el de gastos, a los 870.000 euros.**

**Tamajón. 22 de febrero de 2017.** El Ayuntamiento de Tamajón aprobó el Presupuesto General de la Corporación correspondiente al año 2017 en el último pleno ordinario. Sus magnitudes ascienden, tanto en el capítulo de ingresos como en el de gastos, a los 870.000 euros, una cantidad que es en un 10% superior a la del año 2016.

Prácticamente el 40% del presupuesto se va a dedicar a inversiones. Algunas otras inversiones que se van a acometer este año se destinarán al desescombro y recuperación de los elementos conservados tanto en la Almazara de Muriel, el molino de aceite más septentrional de la región, como de la Ermita de Almiruete, a la instalación de filtro en el depósito de Muriel, reposición de los mecanismos de control de cloro y PH en los depósitos de Almiruete y Palancares, renovación de 500 metros de red de agua potable e instalación de un depósito decantador en la traída de agua hacia Tamajón, a la instalación de válvulas en el depósito de Tamajón para evitar la evacuación de agua potable por el sobrante, a acercar el suministro eléctrico hasta el almacén municipal y la piscina, a la renovación del colector de Tamajón, incluido también en los Planes Provinciales de la Diputación, a la ampliación de un colector en Palancares para la evacuación de las aguas pluviales, al asfaltado de dos viales en Tamajón y Almiruete, a la construcción de la cubierta de la piscina y de un pequeño bar, a la recuperación de la Picota en su ubicación original, y a la cubierta y recuperación del Lavadero.

Además, este año, el Ayuntamiento de Tamajón va a amortizar la cantidad de 55.000 euros del crédito pendiente del Centro Cultural. A finales del presente ejercicio sólo quedarán ya pendientes de pago aproximadamente 100.000 euros.

“Este presupuesto garantiza todos los servicios para los cuatro núcleos urbanos del municipio, el mantenimiento de los puestos de trabajo de los operarios y del personal funcionario, así como cualquier contratación puntual necesaria para cubrir las urgencias, que en materia de obras o servicios se puedan producir y también las obligaciones del Ayuntamiento hacia su Organismo Autónomo Municipal, la Residencia de la Virgen de los Enebrales”, explicó en el pleno Eugenio Esteban, alcalde de Tamajón. Además, el regidor recordó la importancia que tiene mantener el trabajo para recuperar lugares emblemáticos del municipio, naturales y arquitectónicos, “algo que vamos a mantener en la presente legislatura con la reposición de picota y lavadero, y de la Ermita de Almiruete, además de continuar profundizando, y dando a conocer, en nuestra historia”, afirma Esteban.